

Declaración Pública: Sobre Persecución Política Contra Pablo Casanova

Hace 2 años, nuestro amigo, hermano y compañero, Pablo Casanova, fue injustamente acusado de amenazar a una autoridad. Fue detenido desde su domicilio, su vivienda fue allanada y se requisaron sus instrumentos de trabajo. Esta situación ha traído momentos complejos, que han impactado negativamente su vida y las de su familia, pareja y cercanos.

Ante estos hechos, sus amigxs y familia declaramos lo siguiente:

1- Pablo Casanova tiene una trayectoria de más de 12 años luchando por causas socioambientales. En este tiempo ha participado activamente de diferentes organizaciones y movimientos, como lo son la defensa y protección del Bosque Panul, la precordillera y los árboles urbanos, así como la creación de huertos comunitarios, además de facilitar talleres educativos enseñando a reproducir especies nativas y hortalizas con métodos naturales y en sintonía con la naturaleza. Estas acciones en muchos casos se contraponen a los intereses económicos de la Municipalidad de La Florida y por esto Pablo se ha hecho conocido como activista socioambiental en la comuna.

2- El pasado 7 de diciembre del 2019, en plena Revuelta Popular y tras una marcha que llegó a una supuesta vivienda del alcalde Rodolfo Carter, Pablo fue acusado por el edil y su hermano Diputado, de supuestas amenazas de muerte, acusaciones que hasta el día de hoy no tienen prueba que las respalde. Fue detenido en su hogar y su departamento fue allanado, incautando en el proceso su celular y su computador, sus principales herramientas de trabajo. Los querellantes pidieron Prisión Preventiva para Pablo, buscando, sin prueba alguna, que quedará privado de libertad. Sin embargo, Pablo al no tener antecedentes penales y tener una intachable conducta civil, quedó con firma quincenal, además de arraigo nacional y prohibición de acercarse al alcalde y su hermano, situación que se arrastra injustamente en un proceso legal que ha dormido por 2 años con la excusa del Estado de Excepción.

3- La violencia de ser allanado y tomado detenido en su propia casa, ha provocado una severa carga emocional y daño psicológico, que ha traído un largo tratamiento. Además, la incautación de sus medios de trabajo han provocado un perjuicio económico para él y su entorno, no teniendo los medios para reponer el material ni mucho menos para poder ejercer sus labores de autogestión con las que financiaba su vida. Hasta el día de hoy, se han negado a devolverle los elementos incautados.

4- El alcalde usó el caso para su beneficio personal en la prensa y como parte de su campaña de reelección, es por esto que desde el comienzo diversos actores políticos y sociales han declarado su apoyo a Pablo y el repudio al actuar del edil y su hermano, que han usado tiempo y fondos del Estado para perseguir y destruir la vida de una persona. Tras el fracaso de su vocería en la candidatura de Joaquín Lavín y la actual querrela del Consejo de Defensa del Estado contra el alcalde de La Florida por la malversación de más de 20 mil millones de pesos, tememos que quiera volver a usar el caso de Pablo para sacar rédito político.

5- En los próximos días se realizará la acusación fiscal por supuesto “atentado contra una autoridad” en la que muy probablemente el alcalde y el diputado, a través de la fiscalía, pidan Cárcel para Pablo. En los meses siguientes vendrán las audiencias de preparación

de juicio y audiencia de juicio. Este proceso judicial debe ser costeadado, es por eso que solicitamos a todas y todos quienes puedan, apoyar en las próximas acciones de recaudación de fondos, que permitan cubrir los gastos de la Abogada que ha acompañado a Pablo en estos dos largos años.

6- Denunciamos la judicialización de Pablo como una revancha personal del alcalde, criminalizando las protestas fuera de su domicilio. La exagerada acusación cae sobre un dirigente conocido, funcionando como un mecanismo de amedrentamiento colectivo y como un lastre en el cotidiano, de un compañero que pone su energía en la construcción de proyectos ecológicos y comunitarios. Exigimos que sus elementos de trabajo sean devueltos y Pablo sea absuelto de los cargos que injustamente se le imputan.